

**Universidad De Sancti Spíritus
“José Martí Pérez”.**



Facultad: Ciencias Pedagógicas.

Departamento: Educación Especial y Logopedia.

Título: “Prevención de los trastornos del lenguaje oral
en las niñas y niños de 4 a 5 años de vida”.

Autor(a): Mara Cecilia Oliva Cabrera.

Sancti Spíritus, mayo de 2017.

Universidad De Sancti Spíritus

“José Martí Pérez”.



Facultad: Ciencias Pedagógicas.

Carrera: Logopedia.

Trabajo De Diploma

Título: “Prevención de los trastornos del lenguaje oral en las niñas y niños de 4 a 5 años de vida”.

Autor(a): Mara Cecilia Oliva Cabrera.

Tutor(a): María del Carmen Piñero Fando.

Sancti Spíritus, mayo de 2017.

Pensamiento:

“El verdadero maestro es quien practica a diario la pedagogía de la ternura”.

Lidia Turner.

DEDICATORIA

A los que supieron apoyarme cuando realmente lo necesitaba, depositaron en mí su grano de arena, y entregaron incondicionalmente lo mejor de sí para hacer de “Mi Tiempo” cada día mejor, porque a ellos debo cuanto he hecho, he sido y soy, es que particularmente dedico este trabajo.

A mi mamá Mayelín, quien siempre me ha ayudado y muestra preocupación constante por mi superación.

A mi familia que me ha sabido llevar por el camino correcto.

A las niñas y niños que han sido fuente de inspiración, y les dedico mis más grandes esfuerzos.

AGRADECIMIENTOS

Es difícil olvidar a todos aquellos, que han hecho posible la culminación exitosa de nuestra investigación, lleguen a ellos nuestros más sinceros agradecimientos y sepan que guardaremos siempre en nuestros corazones este hermoso recuerdo.

A la Revolución Cubana y en especial a nuestro invicto Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz que me dio la posibilidad de formarme como un profesional.

A mi tutora María del Carmen Piñero Fando por sus sabias ideas, apoyo incondicional, dedicación, paciencia, entrega y esfuerzo durante toda la investigación.

A Sabina Marilyn Díaz Darías por su colaboración, ayuda y consejos oportunos.

A todos los profesores que contribuyeron en mi formación durante estos cinco años, sin los cuales este día no hubiese sido posible.

A mi novio por darme fuerza y valor para seguir adelante.

A mi tía Amarilys y mi primo César por confiar en mi e impulsarme a realizar esta investigación.

A toda mi familia por su infinito amor, ternura y dedicación hacia mí.

Al claustro de maestros de la escuela primaria "*Mariana Grajales Cuello*", por contribuir a mi formación como logopeda.

A todos ellos muchas gracias...

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
DESARROLLO	6
1. <i>Fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la prevención de los trastornos del lenguaje oral en la edad temprana.</i>	6
1.1. <i>Características del lenguaje oral en la edad temprana.</i>	6
1.2. <i>El trabajo preventivo para el desarrollo del lenguaje oral en la edad temprana.</i>	13
1.3. <i>Características de los niños y niñas en la edad temprana.</i>	19
2. <i>Constatación inicial del estado en que se expresa la labor de prevención de los trastornos del lenguaje oral en las niñas y niños de 4 a 5 años de vida.</i>	26
3. <i>Fundamentación de la propuesta de actividades lúdicas dirigidas a la prevención de los trastornos del lenguaje oral en las niñas y niños de 4 a 5 años de vida.</i>	29
3.1. <i>Fundamentación de la propuesta de actividades lúdicas.</i>	29
3.2. <i>Presentación de la propuesta de actividades lúdicas.</i>	30
4. <i>Resultados del proceso de aplicación de las actividades lúdicas dirigidas a la prevención de los trastornos del lenguaje oral en las niñas y niños de 4 a 5 años de vida.</i>	42
4.1. <i>Resultados durante la aplicación de las actividades lúdicas.</i>	42
4.2. <i>Constatación final.</i>	43
CONCLUSIONES.....	45
RECOMENDACIONES	46
BIBLIOGRAFÍA.....	47
ANEXOS	

RESUMEN

Es indudable que, para garantizar una mayor calidad en la educación, es fundamental la prevención de los trastornos del lenguaje oral desde las primeras edades, teniendo en cuenta que la etapa constituye la de mayor significación para el proceso de formación del individuo, proponer actividades que contribuyan a la prevención de los trastornos del lenguaje oral en niñas y niños del Programa Educa a tu Hijo del Consejo Popular de Jarahueca es el encargo esencial de esta investigación. La propuesta contiene actividades lúdicas novedosas para realizar con niñas y niños de 4 a 5 años de vida, estos constituyen el aporte práctico de la investigación por poseer en su estructura interna elementos didácticos con enfoques algorítmicos para el desarrollo del lenguaje oral. El diagnóstico inicial permitió determinar las dificultades en la prevención de los trastornos del lenguaje oral en la muestra seleccionada, empleando para ello métodos científicos tales como: del nivel teórico: el Análisis-Síntesis, Inducción-Deducción, Histórico-Lógico. Del nivel empírico: la Observación Científica, la entrevista y el Análisis de documentos. Del nivel Estadístico y/o matemático: el análisis porcentual. Los resultados de la comparación del diagnóstico inicial y el diagnóstico final demostraron la aplicabilidad y la efectividad de las actividades.

INTRODUCCIÓN

El Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz nos trazó pautas, cuando en su intervención del 16 de septiembre del 2002 señaló “Hoy se trata de perfeccionar la obra realizada y partiendo de ideas y de conceptos enteramente nuevos. Hoy buscamos lo que a nuestro juicio debe ser y será un sistema educacional que se corresponda cada vez con la igualdad, la justicia plena, la autoestima y las necesidades morales y sociales de los ciudadanos en el modelo de sociedad que el pueblo de Cuba se ha propuesto crear”.

En esta dirección estratégica el Comandante en Jefe ha definido en reiteradas ocasiones, el papel trascendental que corresponde a la escuela y a los educadores en lograr una sociedad diferente, más justa, lo que evidentemente implica una nueva revolución en la educación, dirigida a lograr que cada maestro esté en condiciones de brindar a sus escolares la educación que estos requieran para que todos estén en igualdad de posibilidades en la sociedad que construimos. Por lo que resulta vital en los momentos actuales el trabajo preventivo en su nivel primario, precisamente porque exige la atención oportuna de las necesidades educativas que los niños presentan dentro del ámbito educativo general.

En la actualidad, el primer indicador de calidad de vida y de desarrollo lo constituye el nivel de prevención primaria. Toda labor encaminada a perfeccionar este sistema de acciones constituye una prioridad en el desarrollo social y científico de Cuba. A pesar de los esfuerzos del estado cubano por elevar la calidad de vida y la educación de nuestros niños, el trabajo multidisciplinario en los sistemas de salud y educación tiene el reto de ser óptimo. La detección lo más tempranamente posible de niños con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidades y/o a factores de riesgos, así como la orientación oportuna y calificada a todos los componentes del sistema de influencias se continúan perfeccionando para garantizar la estimulación del desarrollo integral

desde las edades iniciales. Los diseños existentes deben satisfacer plenamente la detección y el seguimiento como sistema continuo y coherente.

Para lograr prevenir los trastornos del lenguaje oral los maestros deben tener un correcto uso de la lengua materna, amplios conocimientos de fonética, fonología y gramática, así como la utilización de diversos medios de enseñanza que motiven a las niñas y niños durante las actividades.

El lenguaje es el medio de comprensión entre los hombres, y la expresión generalizada del pensamiento, regula las acciones y al mismo tiempo constituye la vía más importante para la adquisición de la instrucción. La escuela tiene encomendada la hermosa tarea de enseñar a los escolares a utilizar con libertad la lengua materna en relación con los que lo rodean, a hablar correctamente y a expresar sus ideas de forma comprensible para los demás.

Basados en el pensamiento Vigostkiano varios autores se han referido al desarrollo del lenguaje entre los que se encuentran: Ana González Castro (2008-2009), Ania Rodríguez Nápoles (2008-2009), Arasay Cuervo Arteaga (2010), Sonia Triana (2008), entre otros. A pesar de todas estas investigaciones realizadas en el Programa Educa a tu hijo del Consejo Popular Jarahueca, específicamente en las niñas y niños de 4 a 5 años de vida se ha podido comprobar a través de la observado y la entrevista que tienen las potencialidades siguientes: todos son niños sanos, tienen un buen desarrollo físico motor, asisten sistemáticamente a la institución, son alegres y cariñosos. A pesar del trabajo realizado existen dificultades en el desarrollo del lenguaje oral para prevenir así los trastornos del lenguaje tales como: insuficiente pronunciación de los sonidos y vocabulario activo pobre. A partir de esta problemática se define como **Problema científico**: ¿Cómo prevenir los trastornos del lenguaje oral en niñas y niños de 4 a 5 años de vida de la comunidad de Jarahueca?

Se precisó como **Objetivo de la investigación**: Aplicar actividades lúdicas dirigidas a la prevención de los trastornos del lenguaje oral en niñas y niños de 4 a 5 años de vida de la comunidad de Jarahueca.

Para el cumplimiento de sus objetivos se proponen las siguientes **Preguntas científicas:**

1. ¿Qué fundamentos teóricos y metodológicos sustentan la prevención de los trastornos del lenguaje oral en la edad temprana?
2. ¿Cómo caracterizar el estado actual de la labor de prevención de los trastornos del lenguaje oral en niñas y niños de 4 a 5 años de vida de la comunidad de Jarahueca?
3. ¿Qué actividades lúdicas se pueden elaborar para la prevención de los trastornos del lenguaje oral en niñas y niños de 4 a 5 años de vida de la comunidad de Jarahueca?
4. ¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación de las actividades lúdicas dirigidas a la prevención de los trastornos del lenguaje oral en las niñas y niños de 4 a 5 años de vida de la comunidad de Jarahueca?

Tareas de investigación:

1. Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la prevención de los trastornos del lenguaje oral en la edad temprana.
2. Diagnóstico del estado actual de la labor de prevención de los trastornos del lenguaje oral en las niñas y niños de 4 a 5 años de vida de la comunidad de Jarahueca.
3. Elaboración de actividades lúdicas dirigidas a la prevención de los trastornos del lenguaje oral en las niñas y niños de 4 a 5 años de vida de la comunidad de Jarahueca.
4. Evaluación de los resultados que se obtendrán con la aplicación de las actividades lúdicas dirigidas a la prevención de los trastornos del lenguaje oral en las niñas y niños de 4 a 5 años de vida de la comunidad de Jarahueca.

Métodos de Investigación

* Del nivel teórico:

- Histórico y lógico: Permitió establecer regularidades y caracterizar evolutivamente, teniendo en cuenta los antecedentes y las posiciones actuales del problema relacionado con la prevención de los trastornos del lenguaje oral en niñas y niños de 4 a 5 años de vida del Programa Educa a tu Hijo.
- Analítico y sintético: permitió analizar las ideas y los principales aportes teóricos para establecer las regularidades sobre el tema objeto de estudio. Del estudio realizado y de la constatación de la realidad, se sintetizaron los elementos de utilidad para la elaboración de las actividades de desarrollo del lenguaje oral.
- Inductivo y deductivo: permite enfocar la propuesta de actividades para el desarrollo del lenguaje oral a partir del análisis de los resultados obtenidos en el estudio realizado, así como arribar a conclusiones en cuanto a su posible implementación y generalización.

* Del nivel empírico:

- Observación Científica: Esta se utilizará antes, durante y después de la aplicación de las actividades para determinar las regularidades.
- Entrevista al logopeda del centro: Para conocer el nivel de información y las experiencias que posee en relación con la prevención de los trastornos del lenguaje oral en la edad temprana.
- Experimento Pedagógico: en la variante pre-experimento en sus tres fases: Diagnóstico, aplicación y constatación de los resultados.
- Análisis de documentos: este se realizó para constatar cómo se evidencia la prevención de los trastornos del lenguaje oral en las niñas y niños de 4 a 5 años de vida del Programa Educa a tu hijo.

Método Estadístico y/o Matemático: Análisis Porcentual.

Población y Muestra:

La presente investigación se realizó en el Programa Educa a tu hijo del poblado Jarahueca en el municipio Yaguajay donde se tomó como población y muestra los 20 niñas y niños de 4 a 5 años de vida, de ellos 11 hembras y 9 varones. Se caracterizan por ser cariñosos, amables, les gusta el juego, se motivan por la realización de actividades, aunque presentan dificultades en la pronunciación de los sonidos y vocabulario activo pobre.

Novedad Científica: Se expresa en la propuesta de actividades lúdicas que permiten la prevención de los trastornos del lenguaje oral, las cuales se distinguen porque se realizan en forma de juego.

1. Fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la prevención de los trastornos del lenguaje oral en la edad temprana.

1.1. Características del lenguaje oral en la edad temprana.

El lenguaje no se aprende sólo por imitación, sino que se genera a partir de la interacción del sujeto con los contextos de actuación en los que se ve inmerso y que le propician las vivencias necesarias para crecer como ser humano y donde el papel del “otro” es fundamental para alcanzar la zona de desarrollo próximo que lo irá llevando hacia estadios superiores en la adquisición de la comunicación; el lenguaje no sólo se decodifica mediante la asociación significativa, sino que se comprende a través de la simbolización semántica, se construye a partir de estructuras mentales. En definitiva, está íntimamente ligado a las estructuras de la comunicación humana, nace con ellas, se desarrolla con ellas y no se explica sin ellas. Su desarrollo normal va paralelamente al desarrollo físico e intelectual.

El lenguaje se concibe como un sistema de módulos dotados cada uno con una organización propia, con sus leyes particulares y disfrutando de una cierta autonomía unos respecto a los otros. De un modo esquemático se plantea que puede considerarse que los principales módulos son cinco: fonológico, léxico, organización semántico proposicional, morfosintaxis y pragmático.

La educación del lenguaje es la creación de la cultura y no exclusivamente de la adquisición del conocimiento, debido a que el aprendizaje es un ejercicio cultural, en donde se encuentra la cultura del docente y la del propio alumno. En el proceso enseñanza-aprendizaje es de suma importancia, porque trasmite y crea el conocimiento y la realidad del individuo.

Es una propiedad distintiva del hombre en relación con el resto de los seres vivos. Constituye una de las manifestaciones esenciales de la vida psíquica.

Dentro de las funciones más importantes tenemos que el mismo sirve como medio de comunicación, permite decodificar la experiencia y conservar el conocimiento, regula la conducta humana, interviene en el desarrollo de procesos como la percepción y la atención, además de ser un instrumento del pensamiento.

Consideramos que el lenguaje constituye un medio de comunicación fundamental entre las personas. A través de él, el hombre puede decir todo lo que piensa, sus deseos, sentimientos. Además, los procesos del pensamiento se desarrollan en la medida que el niño va dominando el lenguaje.

El lenguaje puede ser mediante: señales, palabra oral, palabra escrita, signos y símbolos. Está formado por tres componentes fundamentales: fónico, léxico y gramatical.

El componente fonético-fonológico abarca el conjunto de sonidos del idioma los fonemas, el niño desarrolla la capacidad de pronunciar y diferenciar correctamente los sonidos en su interacción con el medio.

El componente léxico-semántico del lenguaje corresponde al vocabulario, a la comprensión y uso de su significado. Incluye el vocabulario pasivo y activo, el primero abarca las palabras, y el segundo formado por un conjunto de palabras utilizadas libremente en el lenguaje.

El componente gramatical lo conforma la morfología como las leyes de transformación de las palabras, la sintaxis como las combinaciones de las palabras en la oración.

Puyuelo define el lenguaje como una conducta comunicativa, una característica específicamente humana que desempeña importantes funciones a nivel cognitivo, social y de comunicación; que permite al hombre hacer explícitas las intenciones, estabilizarlas, convertirlas en regulaciones muy complejas de acción humana, y acceder a un plano

positivo de autorregulación cognitiva y comportamental, al que no es posible llegar sin el lenguaje.

Lenguaje oral: R. Cabanas, planteó que *“el lenguaje es la capacidad superior exclusiva del hombre, de abstraer y generalizar los fenómenos de la realidad, reflejándola por medio de signos convencionales”* (1979:14). De esta manera, el lenguaje es humano por excelencia, y esencialmente un hecho psicológico; pero a la vez, un hecho social, pues como señalan Rosental e Yudin (1981), es un *“sistema de señales de cualquier naturaleza física que cumple una función cognoscitiva y una función comunicativa (de relación) en el proceso de la actividad humana. El lenguaje es un fenómeno social, surge en el transcurso de la producción social, forma una parte necesaria de ella: el medio de coordinación de la actividad de las personas”*.

En su sentido más amplio, el lenguaje oral puede describirse como la capacidad de comprender y usar símbolos verbales como forma de comunicación o bien se puede definir como un sistema estructurado de símbolos, que cataloga los objetos, las relaciones y los hechos en el marco de una cultura. Al ser el lenguaje más específico de la comunicación, se afirma que es un código que entiende todo aquel que pertenece a una comunidad lingüística.

El lenguaje se considera una de las condiciones humanas más importantes, ya que permite que el hombre evolucione; por lo tanto, al hablar de un modo claro y comprensible constituye un requisito fundamental para la vida útil. El no contar con esta posibilidad para comunicarse con los semejantes, puede limitar muchos aspectos de la cotidianidad. Por tanto, es básico tomar conciencia de la importancia del lenguaje oral como instrumento por excelencia, utilizado por el ser humano para establecer comunicación con sus iguales.

Cuando las niñas y niños presentan algún tipo de alteración del lenguaje, es necesario reconocer que los desajustes lingüísticos pueden formar parte de una larga secuencia de dificultades que acompañarán al niño en el

transcurso de su desarrollo, debido a que el lenguaje humano es el resultado de un proceso de aprendizaje.

Las alteraciones, anomalías, perturbaciones o trastornos del lenguaje dificultan, de manera más o menos persistente, la comunicación lingüística, afectando no solo aspectos lingüísticos (fonológicos, sintácticos o semánticos, tanto en el nivel de comprensión y decodificación como de expresión o producción-codificación), sino también intelectuales y de la personalidad, interfiriendo en las relaciones y rendimiento escolar, social y familiar de los individuos afectados.

Para Ligia Trujillo Aldama los trastornos del lenguaje son:

“...aquellas desviaciones de la norma general de cada lengua, ocurridas en el lenguaje de una determinada persona o grupo de personas.”

Para la mayoría de los bebés y niños, el lenguaje se desarrolla de manera natural comenzando con el nacimiento. Para desarrollar el lenguaje oral, un niño debe ser capaz de oír, ver, entender y recordar.

Una niña o niño con trastorno del lenguaje oral puede tener uno o dos de los síntomas que a continuación mencionamos, pudiendo ir de leves a graves. Ellos pueden tener:

- Dificultad para entender lo que otras personas han dicho.
- Problemas para seguir instrucciones que se les dice.
- Problemas para organizar sus pensamientos.

Las niñas y niños con trastorno del lenguaje oral se les deben prestar mucha atención, partiendo principalmente por la convivencia familiar. Estos tienen problemas con el uso del lenguaje para expresar lo que están pensando o necesitan. Estos niños y niñas pueden:

- Tener dificultad para juntar las palabras en oraciones o sus oraciones pueden ser simples y cortas y el orden de las palabras puede estar errado.

- Tener dificultad para encontrar las palabras correctas al hablar y con frecuencia usar muletillas como “Um”.
- Tener un vocabulario que está por debajo del nivel de otros niños de la misma edad.
- Dejar palabras por fuera de las oraciones al hablar.
- Usar ciertas frases una y otra vez y repetir (eco) partes o todas las preguntas.
- Emplear tiempos (pasado, presente, futuro) inadecuadamente.

El lenguaje es un contenido fundamental en la etapa de educación infantil. Hoy en día, nos podemos encontrar grandes diferencias en ese aspecto al trabajar con niñas y niños en el Programa Educa a tu Hijo. Por lo que es importante que las educadoras de estas edades sepan cuáles son los posibles trastornos a nivel del lenguaje oral que se pueden encontrar en estas niñas y niños, al igual que cómo prevenirlas.

Los posibles trastornos del lenguaje más frecuentes en la edad temprana son:

1. Dislalias: Son trastornos en la articulación de los fonemas, que se caracterizan por una dificultad para pronunciar de forma correcta determinados fonemas o grupo de fonemas.

Se puede prevenir:

- Haciendo juegos, repitiendo onomatopeyas.
 - Cuentos con praxias.
 - Juegos de fragmentación de palabras en una frase, por sílabas y letras.
 - Discriminación auditiva de palabras parecidas.
2. Disfemias o Tartamudez: Es una alteración del ritmo del habla y de la comunicación, caracterizada por una serie de repeticiones o bloqueo espasmódicos durante el discurso.

Para evitar que se estanquen, cuando se producen hay que esperar a que el niño termine, darle tiempo. Nunca hay que recalcar su dificultad, hay que actuar como si no existiera el problema.

3. Retraso simple del lenguaje: Es cuando manifiestan un lenguaje cuya expresión y comprensión verbal es inferior a la de otros niños de su misma edad cronológica, sin que haya una causa patológica evidente.

Se puede prevenir:

- Realizando juegos de lenguaje del tipo: canciones con vocabulario acumulativo, aprendiendo poesías, leyendo cuentos, trabajar vocabulario nuevo con imágenes, veo veo, juegos de adivinanzas describiendo objetos.

Este es un método exclusivamente humano y no instintivo, no es una actividad simple, es realizada por uno o dos órganos biológicos adaptados para esto. El desarrollo del lenguaje se produce por el perfeccionamiento de su uso práctico en el trato de las demás personas; pero a la vez, el hablar, contribuyó la base de la restauración de los procesos psíquicos y es la herramienta del pensamiento.

Para que se dé un desarrollo exitoso del lenguaje, es necesario un largo proceso:

- Primeramente, la recepción de las primeras señales del lenguaje, ópticas y acústicas, y la producción de sonidos inarticulados primero, articulados después.
- Separación de determinados grupos de sonidos (palabras) que se distinguen del flujo verbal en su conjunto.
- Análisis fonemático de cada grupo de sonidos (diferenciar combinaciones sonoras semejantes, sílabas).
- Relacionar la palabra con el objeto (comprensión de la palabra).

- Generalización de objetos semejantes y su señalización, con una palabra determinada.
- Comprensión de la oración en su conjunto (grupo de palabras unidas por determinadas reglas gramaticales).
- Dominio del mecanismo de la pronunciación verbal (articulación del lenguaje).
- Dominio para seleccionar, en cada caso las palabras necesarias, erizándolas gramaticalmente para poder expresar ideas en oraciones comprensibles a los demás (coherencia del lenguaje).

La psicóloga y pedagoga cubana Liliana Morenza al referirse al tema señala *“El lenguaje, elemento fundamental en la especie humana, es un sistema convencional de signos creados por los hombres en el proceso de la comunicación y de transmisión de la experiencia histórico-cultural; se integra a los sistemas de mediación instrumental del niño y se convierte a lo largo de su desarrollo en el regulador fundamental de su comportamiento”* (1998:5). A partir de sus ideas se reconoce a la palabra como unidad que expresa los resultados de la actividad cognitiva y reguladora de la conducta humana, se reconoce la función esencial del lenguaje que es significar, comunicar o expresar ideas.

La importancia del lenguaje en toda la actividad del hombre se manifiesta en su propia génesis, planteada por los clásicos del marxismo, al asignarle una aparición simultánea con el trabajo, elemento determinante del género humano.

El lenguaje participa en la vida social del individuo desde los primeros momentos de su vida, tanto por constituir un medio importante de la comunicación del individuo, como por su gran repercusión en el desarrollo psíquico. Se hace cada vez más evidente la participación de la palabra en el desarrollo del pensamiento. Ello demuestra que una de las tareas actuales de los logopedas es la ampliación de la asistencia a la enseñanza preescolar.

1.2. El trabajo preventivo para el desarrollo del lenguaje oral en la edad temprana.

La prevención y el logro de la plena igualdad de posibilidades constituyen uno de los ejes cruciales de nuestro pensamiento pedagógico y social, lo que nos posibilita trazar estrategias educativas dirigidas a transformar los problemas y a desarrollar las potencialidades con el fin de equiparar las posibilidades ya que el desarrollo de programas priorizados de la Revolución permite condiciones excepcionales para que la labor educativa de la escuela, de conjunto con la familia, las organizaciones y factores de la comunidad se conviertan en una necesidad insoslayable en función del trabajo preventivo.

Actualmente se concibe la prevención como un resultado genuino y propio de una labor docente-educativa de calidad, que implica que se cumpla con los aspectos conceptuales, metodológicos y prácticos en estrecha relación con la familia y la comunidad.

El trabajo preventivo alcanza una extraordinaria importancia social en el campo educacional, constituyendo uno de los objetivos priorizados del Ministerio de Educación en cada curso escolar. Se trata de desarrollar una tecnología preventiva que ofrezca los elementos teóricos y prácticos para evitar el surgimiento de dificultades en los niños y niñas ya sea en su aprendizaje, áreas específicas o en su conducta.

La prevención se define por G. Fernández como:

“la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales (prevención primaria), o a impedir que las deficiencias cuando se han producido tengan consecuencias físicas, psicológicas o sensoriales negativas (prevención secundaria)”.

En este concepto la autora aborda la prevención como medida que se dirige hacia dos niveles fundamentales (primaria y secundaria) descartando otros niveles como son el terciario el que se refiere a la prevención en individuos

con deficiencias en la esfera psicológica, fisiológica o anatómica, con miras a evitar el surgimiento de la necesidad educativa especial y cuaternaria que se lleva a efecto sobre personas con necesidad educativa especial para evitar situaciones de desigualdad social. Tiene su base en la equiparación de oportunidades.

M. Rivero Rivero y otros colaboradores (2007: 20) plantean que:

“La prevención no es un proceso espontáneo, ni improvisado. Es un proceso planificado, dirigido y controlado en función de desarrollar en los sujetos cualidades positivas desde el mismo momento de su nacimiento, es necesario que sus actividades se organicen de modo tal que se desarrollen en los niños(as) la creatividad, la independencia y la actitud crítica y reflexiva entre la realidad circundante, que les posibilite controlar y autorregular su conducta.”

En el concepto anterior es positivo comprender que la prevención posee carácter de proceso, atravesando diversas etapas o momentos. Dicho proceso no debe quedar a la espontaneidad, muy por el contrario, deben planificarse las acciones y controlar su eficacia, de modo que se realicen oportunamente ajustes para cada caso. Además, señala la necesidad de que la prevención se realice lo más tempranamente posible, para asegurar la calidad de sus resultados.

El autor P. Pascual (2004:14), considera que el trabajo preventivo es:

“Actuar para que un problema no aparezca o disminuya sus efectos es ajustarse de forma creativa a los problemas constantes y cambiantes en búsqueda de soluciones y/o alternativas a los mismos. Implica investigación, conocimiento de la realidad, reflexión, planificación, trabajo en equipo, evaluación y visión de conjunto. Es estar capacitado para (...) y dispuestos a evitar los riesgos o las consecuencias que un problema puede producir”.

Este concepto, que es el adoptado para la presente investigación, por cuanto se adapta a sus intereses y necesidades, detalla que el trabajo preventivo incluye varios niveles, reconoce la importancia de la investigación, la creatividad, el ajuste a la realidad de cada escolar, la necesidad de la atención multifactorial, de reflejar todos los signos o síntomas para poder evaluar el conjunto y no las partes aisladas dentro de un problema. También concede valor a la preparación de los sujetos que intervienen en este proceso.

En general los autores plantean que existen diversos niveles de prevención: primaria, secundaria, terciaria y cuaternaria. La autora toma como referencia bibliográfica de este tema lo expresado por la MSc Paulina Mesa Villavicencio y colectivo de autores (2006), “*El Trabajo de los Centros de Diagnóstico y Orientación*” donde se plantea:

- Primer nivel (*prevención primaria*): Son medidas tomadas cuando la deficiencia aún no se ha producido. Se realiza en un marco supuestamente sano, pero sobre individuos incorporados a grupos de riesgo.
- Segundo nivel (*prevención secundaria*): se realiza ante la aparición de enfermedades, la detección de alteraciones congénitas o en casos de accidentes para evitar que, como consecuencia, aparezca una deficiencia.
- Tercer nivel (*prevención terciaria*): Se desarrolla sobre individuos con deficiencias en la esfera psicológica, fisiológica o anatómica, con miras a evitar el surgimiento de algún tipo de necesidad educativa especial. Adopción de medidas para atender tempranamente las deficiencias ya existentes y evitar el surgimiento de la necesidad educativa especial.
- Cuarto nivel (*prevención cuaternaria*): Se lleva a cabo sobre personas con necesidad educativa especial. Conjunto de medidas dirigidas a evitar situaciones de desigualdad social y la manifestación de extremas limitaciones en la actividad y restricciones en la

participación social. Tiene su base en la equiparación de oportunidades.

Es relevante señalar que el trabajo preventivo requiere de todos estos niveles, sin embargo, la efectividad del mismo está condicionada en gran medida por la detección y atención temprana de las causas que puedan generar un problema, necesidad educativa especial o discapacidad. Por consiguiente, todos los factores que intervienen en el trabajo preventivo deben prestar atención primordial a la prevención en grupos de riesgo y a la prevención primaria. No obstante, existen casos donde no es posible la aplicación de los primeros niveles, puesto que ya se está formando determinada alteración y se hace imprescindible emplear el nivel de prevención secundaria para impedir que se estructure un trastorno del lenguaje.

Principios del trabajo preventivo en la edad temprana y preescolar:

- La determinación del desarrollo psíquico.
- La actividad y la comunicación como vías de acceso en la edad temprana y preescolar.
- El carácter diferenciado e individual de la atención.
- El carácter ontogenético y dinámico del plan de estimulación.
- La familia como promotora de la estimulación y el desarrollo del niño.

La labor preventiva alcanza una extraordinaria importancia social, además de ser una dirección principal del trabajo del MINED para lograr mayores niveles de calidad del proceso pedagógico. Constituye también una necesidad en la Educación Preescolar.

Se refiere que la prevención implica: *“investigación, conocimiento de la realidad, reflexión, planificación, trabajo en equipo, evaluación y visión de conjunto. Es estar capacitado y dispuesto a evitar los riesgos o las consecuencias que un problema puede producir”*.

Por consiguiente, se deduce que en la concepción del trabajo preventivo se incluye la previsión de cómo podemos promover el desarrollo de todos los niños y niñas, buscar las mejores formas de estimular el desarrollo y enriquecer a cada niño, sin que necesariamente tengan que existir factores de riesgo. Además resumiendo las ideas de L.S. Vygotsky para el trabajo preventivo y de atención en la edad temprana y preescolar pueden destacarse las siguientes:

- El período más denso y lleno de valor del desarrollo en generales.
- La regla fundamental del desarrollo infantil consiste en que el ritmo de desarrollo es máximo en el mismo inicio.
- Se debe tener en cuenta no solo las funciones que ya han madurado, sino también las que están en proceso de maduración; no solo el nivel actual, sino también la zona de desarrollo próximo.

Estas ideas cobran mayor significación para la Educación Preescolar ya que la eficacia de la prevención depende en gran medida del momento en que se inicien las acciones preventivas. Muchos problemas en el desarrollo infantil, pueden evitarse o provocar consecuencias menos frustrantes si se atienden desde las edades más tempranas. En esta infancia se construyen los cimientos para un crecimiento saludable y armonioso, además es un período de grandes potencialidades para el desarrollo por las enormes reservas de desarrollo que en ella se acumulan.

De igual manera es importante considerar los criterios abordados por Fernández, G., quien considera que para la edad temprana y preescolar la prevención se define como un sistema de medidas de orientación, con valor pronóstico para detectar un desarrollo no considerado como normal, evitar y atenuar la expresión de la discapacidad y propiciar la potencialización del desarrollo humano (Fernández, G., 2000).

Tradicionalmente se ha entendido que trabajo preventivo se define como el sistema de acciones desarrolladoras de carácter integral que se concretan en un programa o guía de estimulación para potenciar y promover al

máximo el desarrollo de las niñas y niños desde la primera infancia tomando en cuenta su historia de vida, necesidades y demandas del desarrollo.

La actividad logopédica que comprende medidas preventivas y profilácticas, exige que los padres y el resto de las personas que tienen relación con el niño encuentren una vía de evacuación de dudas y preocupaciones en cuanto a las manifestaciones que van teniendo lugar en el desarrollo del lenguaje del niño. La información especial que brinda el logopeda, las medidas a tomar para estimular el desarrollo adecuado del niño, contribuye de manera decisiva a evitar futuros trastornos del lenguaje.

La prevención y el logro de la plena igualdad de posibilidades constituyen uno de los ejes cruciales de nuestro pensamiento pedagógico y social lo que nos posibilita trazar estrategias educativas dirigidas a transformar los problemas y a desarrollar las potencialidades con el fin de equiparar las posibilidades ya que el desarrollo de programas priorizados de la Revolución permite condiciones excepcionales para que la labor educativa de la escuela, de conjunto con la familia, las organizaciones y factores de la comunidad se conviertan en una necesidad insoslayable en función del trabajo preventivo.

Actualmente se concibe la prevención como un resultado genuino y propio de una labor docente-educativa de calidad, que implica que se cumpla con los aspectos conceptuales, metodológicos y prácticos en estrecha relación con la familia y la comunidad.

Se precisa el papel a jugar por la educación dentro de todo el sistema de atención y prevención adecuada, preparación de cada uno de sus agentes para el enfrentamiento a esta labor, dirigida no solo a la influencia directa en el marco del proceso de instrucción y educación, sino además en la orientación a todo el sistema en el cual se desarrolla el alumno con énfasis en la familia y la comunidad.

1.3. Características de las niñas y niños en la edad temprana.

La logopedia es una disciplina joven que alcanzó su consolidación como especialista independiente hace menos de cincuenta años. En el XI Congreso Nacional de la Asociación Española de Logopedia, Foniatría y Audiología de 1980 se planteó que la logopedia es la ciencia paramédica que estudia la prevención, la investigación y el tratamiento de los trastornos de la voz, el habla y el lenguaje oral y escrito.

Cuando hablamos de trastornos del lenguaje oral en la edad temprana, debemos tener en cuenta que no todos los errores que se producen en el habla de los niños constituyen patologías del lenguaje. Las limitaciones de las niñas y niños en la edad temprana no constituyen alteraciones propiamente dichas. A los cuatro años el niño sabe ya expresar todo cuanto desea, aunque de forma general, muy simple. Es normal que todavía se detecten errores ocasionales en la pronunciación de algunos sonidos dentro de la palabra, cuando estas son complejas desde el punto de vista estructural. Utilizan incorrectamente algunos vocablos por lo general los relacionados con objetos o acciones poco conocidos y se incurren en errores no significativos en el uso de estructura gramatical más o menos compleja.

En la etapa de preescolar, gracias a una mayor relación del niño con el medio y más amplia comunicación social, el lenguaje se enriquece y perfecciona considerablemente. El desarrollo del pensamiento, de las capacidades de abstracción y generalización facilitarán el tránsito del lenguaje situacional al contextual.

Las niñas y niños en esta etapa suelen hablar en voz alta y a veces a gritos. Tratan de reproducir durante su juego las actividades que realizan sus padres y familiares. El niño no sabe cuidar su voz y lo utiliza de forma indiscriminada.

Según el investigador cubano Franklin Martínez Mendoza, en su libro *“Los procesos evolutivos del niño”* caracterizó el desarrollo evolutivo del lenguaje en la edad preescolar está comprendido desde el nacimiento hasta los seis

años y constituye la única realizada en el idioma español y la misma se expone de la siguiente manera:

- Presencia del grito provocada por estímulos internos y externos.
- Reacciones elementales de orientación hacia los sonidos del medio (sobre la segunda semana de vida).
- Surgimiento del complejo de animación, acompañado de elementos sonoros. (Chasquidos, gruñidos y sonidos unvocálicos, tercer semestre).
- Gorjeo, desde mediado del primer trimestre.
- Balbuceo, hacia el segundo trimestre.
- Emisión de sonidos vocálicos durante la manipulación de objetos y posteriormente al hacer movimientos gruesos: gatear, sentarse etc.
- Respuestas sonoras diversas ante estimulaciones verbales, objétales, no relacionadas fonéticamente.
- Silabeo, hacia el tercer mes de vida.
- Repetición de sílabas relacionadas fonéticamente ante estimulación verbal del adulto, de manera no constante.
- Surgimiento de reacciones motoras ante estimulación verbal del adulto, de manera no constante.
- Repetición frecuente y fonéticamente relacionada ante estimulación verbal del adulto, hacia el cuarto trimestre.
- Comprensión de la palabra del adulto en el plano verbal, sin asociarse a la acción motora de apoyo, generalmente por la entonación del mismo y su estructura rítmico-melódica.
- Surgimiento de la primera palabra significativa.

El curso evolutivo de la emisión verbal del niño para formar la palabra en el primer año de vida, ha tenido las siguientes manifestaciones:

- Gruñidos, chasquidos y gritos.
- Aparición de una vocal seguida de una consonante, aparición del balbuceo.

- Sonidos de una consonante seguida de una vocal, al surgir el silabeo.
- Combinación vocal-consonante-vocal.
- Combinación de elementos anteriores en expresión oral prolongada.
- Relación de sonidos con objetos, onomatopéyicos o verbal, generalmente incompletos.
- Repetición consciente de sonidos silábicos.
- Aparición de la primera palabra significativa, generalmente incompleta pero semánticamente correcta.
- Aparición de palabras de segundo y tercer grado de similitud.
- Palabras de primer grado de similitud.
- Surgimiento de la palabra-frase.
- Ampliación de la comprensión léxico-semántica de la lengua, que permite el cumplimiento de órdenes, hacia el segundo semestre.
- Surgimiento de frases simples, oraciones de dos o tres palabras con dificultades morfológicas, sintácticas y gramaticales, final del segundo semestre.
- Asimilación de variados elementos morfológicos y gramaticales que permiten una comunicación.
- Surgimiento de preguntas por el propio niño en su contacto verbal.
- Ampliación marcada del vocabulario, por extensión de la comprensión léxico-semántico sin dificultades significativas en la pronunciación, segundo semestre.
- Aparición de la conversación situacional, último semestre.
- Identificación mediante el pronombre “yo”.
- Dominio del tiempo presente. Uso amplio del pasado simple, que permite relatos de vivencia en pasado. Utilización del futuro presente de carácter cercano, transcurso del cuarto año de vida.
- Repetición de una canción simple.
- Verbalización del establecimiento incipiente de la relación causa-efecto. Surgimiento de los por qué de tipo cognoscitivo.

- Conversación de tipo situacional con elementos contextuales.
- Uso apropiado de las relaciones del lugar, no así de las temporales.
- Identificación y diferenciación de su nombre propio, agregando un apellido ante pregunta del adulto.
- Surgimiento del lenguaje para sí y del lenguaje interno, transcurso del quinto año de vida.
- Consolidación del tiempo presente y uso del pasado con oraciones combinadas, subordinadas y compuestas de corta extensión.
- Conversación contextual de corta extensión.
- Identificación propia bien diferenciada, uso del nombre y un apellido.
- Enriquecimiento del lenguaje interno, transcurso del sexto año de vida.
- Asimilación completa de los tiempos fundamentales, con complejidades gramaticales, secuencias y diferenciación de acciones temporales.
- Aparición del sentido de la lengua, generalizaciones idiomáticas empíricas y de carácter no consciente.
- Conversación contextual compleja.
- Verbalización del establecimiento de relaciones causa-efecto complejo.
- Identificación propia bien consolidada, y de los demás respecto a sí, uso del nombre y dos apellidos.

Los primeros años de vida tanto de la niña y niño normal como de la niña y niño con necesidades educativas especiales, son de un desarrollo acelerado. Las estructuras físicas y psicológicas de su persona están en un período de máxima flexibilidad y modelación, y, en consecuencia, poseen las mejores posibilidades para el aprendizaje.

La psicología moderna afirma que los primeros años de vida son fundamentales para la formación de la personalidad del niño. Es por ello que el juego cobra una importancia vital en el desarrollo armónico del menor. La estimulación temprana es un proceso educativo global,

intencional y sistemático que se lleva a cabo cuando el sistema nervioso está en un período de elasticidad. Para optimizar el desarrollo de las potencialidades de la niña y niño con necesidades educativas especiales, debe iniciarse con el nacimiento y mantenerse con intensidad hasta el 6to año de vida, grado Preescolar o Preparatorio. La estimulación organizada garantiza el trabajo correctivo y compensatorio, permite arribar a un diagnóstico diferencial bastante preciso, así como lograr una caracterización individual y personificada, como resultado de la observación y evaluación sistemática a que son sometidos las niñas y niños y precisamente durante los diferentes juegos se puede promover el desarrollo psicofísico y social del menor.

Según Olga Franco (2007) el enfoque lúdico *“...es la categoría superior, que se concreta mediante formas específicas, como expresión de la cultura; en determinado contexto de tiempo y espacio”*. (Franco, O., 2007: s/p).

El enfoque lúdico de la actividad contribuye a fijarle además de conocimientos, adecuadas normas de conducta propias de la sociedad. Dicho enfoque debe mover iniciativas, y no limitar la independencia. Las actividades lúdicas provocan en la niña y niño un despliegue de energía física con las consiguientes adaptaciones neuromusculares, a la vez que proporcionan satisfacciones de orden emocional y prácticas sociales, incluyen la adquisición y aplicación de conocimientos que son indispensables para que puedan realizarse. En estas actividades las niñas y los niños se entretienen y se entregan placenteramente al proceso de instrucción y educación, que es en efecto, lo que persigue el maestro.

El juego condiciona el desarrollo armónico del cuerpo, desarrolla las fuerzas físicas de la niña y el niño: estos se hacen más fuertes, más ágiles, amplía la comprensión de los fenómenos de la vida, la ingeniosidad, la iniciativa, la creatividad, así como la inteligencia y la afectividad. Se puede considerar que la niña o el niño que no juega es una niña o niño enfermo de cuerpo y espíritu. El juego constituye una verdadera institución educativa

espontánea, pues asumía esta función aún antes de que la escuela existiera y la mantiene actualmente.

En las primeras etapas del desarrollo evolutivo de la niña y el niño, el juego posibilita que este se nutra de nociones elementales relacionadas con el entorno que lo rodea y estas nociones constituyen el primer peldaño del conocimiento empírico. Más tarde, las nociones pasan a ser conceptos más acabados del peldaño lógico, y permiten el desarrollo del aprendizaje. Jugando, la niña y el niño desarrolla sus aptitudes físicas e intelectuales, así como la capacidad para la comunicación, sus cualidades humanas y morales y sus valores.

Como bien dijera nuestro apóstol José Martí “...*los niños viven cuando juegan y jugando aprenden a vivir...*” (Martí, J., 1963:28).

Planteó Vigotsky al respecto “*No es el simple recuerdo de lo vivido, sino el procesamiento creativo de las impresiones vividas, su combinación y construcción, partiendo de ellas, de una nueva realidad que corresponde a las demandas e inclinaciones del proceso del niño*”. (Vigotsky, L.S., 1988:32)

El juego: es distracción, es diversión, es hecho, es investigación, creación, evolución.

Crea: placer, afectividad, entusiasmo y gusto por la vida.

Genera: imaginación, ingenio, fantasía y comunicación.

Aporta: información y experiencia.

Ejercita: habilidades corporales, manuales y mentales.

Reproduce y transforma: la cultura lúdica.

Los juegos que se ejecuten deben estimular diferentes áreas:

- El área del lenguaje y la comunicación.
- El área de la motricidad gruesa.
- El área de la motricidad fina.
- El área cognoscitiva.

- El área de socialización.

Los juegos en los diferentes años de vida tienen características específicas, se van complejizando en la medida en que estimulemos al menor, y las acciones se enriquecen y varían más, hasta llegar a imitar roles, por tanto, se puede afirmar que el juego constituye el alimento espiritual máspreciado por la niña y el niño en las edades tempranas.

Las educadoras deben complejizar los juegos en la medida que las niñas y niños corrijan o compensen sus afectaciones, brindándole tratamiento individual y diferenciado a través de diferentes niveles de ayuda para que los educados nunca se sientan inferiores a los demás, y no pierdan el deseo de jugar espontáneamente, lo que permite la comunicación y socialización con sus coetáneos.

El juego constituye la actividad en la que mediante sus distintas variantes las niñas y niños sienten alegría, placer y satisfacción emocional, lo que al mismo tiempo enriquece sus conocimientos, sus representaciones, su motivación, sus intereses, contribuye a la formación de sus actitudes, de sus cualidades, en fin, a todo su desarrollo y crecimiento personal.

Este constituye una actividad original de las niñas y niños por medio de la cual refleja activamente la vida que les rodea y, ante todo, las acciones que las personas adultas realiza en su trabajo, las relaciones con los objetos, conversaciones, interacciones personales, etc. Con esta actividad el sujeto se compenetra con el medio circundante y con los fenómenos complejos de la vida social.

A través del mismo se asimilan una serie de hábitos prácticos y cuando está bien dirigido por los adultos contribuye a la formación de rasgos positivos del carácter.

Significa así que cuando en las actividades está implícito el juego se despliega los sentimientos de las personas. Ejemplo: la responsabilidad, la dulzura en el trato del que desempeñe un rol de asistencia al público, la

alegría, la estimulación por el resultado alcanzado, el interés por lo desconocido. Todo esto ocurre cuando la niña o niño se estimula de un modo consciente.

La actividad con carácter lúdico, además de proporcionar alegría y satisfacción a la niña o niño refleja la realidad que los rodea al tomar para sí, el papel del adulto en la medida que ejecutan y desarrollan las diversas actividades. Aparece entonces en ellos el deseo de realizar la actividad, la perfección de la acción, demuestran sus inclinaciones, imaginación y fantasías, y sobre todo su propia tendencia de reafirmarse como un “YO” adulto independiente capaz de crear y de hacer.

2. *Constatación inicial del estado en que se expresa la labor de prevención de los trastornos del lenguaje oral en las niñas y niños de 4 a 5 años de vida.*

Resultados de diagnóstico inicial.

La autora de la presente investigación para la constatación inicial de la población se apoyó en los siguientes instrumentos: la observación, la entrevista y el análisis documental (ver anexo 1, 2 y 3). Para la elaboración y aplicación de estos instrumentos se tuvieron en cuenta los siguientes **elementos que guían la investigación:**

- Relación objeto-palabra.
- Pronunciación correcta de palabras.
- Pronunciación correcta de oraciones.

Escala de los elementos:

- **Alto:** Cuando relacionan correctamente los objetos con su nombre, pronuncian correctamente las palabras y oraciones.
- **Medio:** Cuando pronuncian correctamente las palabras.
- **Bajo:** Cuando solo relacionan correctamente el objeto con su nombre.

Estudio exploratorio.

Se consultaron los programas para verificar si a las niñas y niños en esta etapa se les da el tratamiento necesario para prevenir así los trastornos del lenguaje oral, lo cual arrojó que no existen suficientes acciones para mejorar su comunicación. (Anexo 1)

En la guía de observación se pudo constatar que en estos niños el nivel del desarrollo del lenguaje oral no es suficiente ya que necesitan de una mayor incorporación de palabras a su vocabulario, en cuanto a la relación objeto-palabra presentan dificultades ya que no fueron capaces de relacionar cada objeto que se les dio con su nombre y no todos emplean estas palabras para formar oraciones. (Anexo 2)

Con la aplicación de la guía de entrevista al logopeda del centro se constató que la metodología empleada por la logopeda va encaminada a desarrollar el lenguaje oral donde utiliza medios de enseñanza que motivan a las niñas y niños durante sus actividades. (Anexo 3)

En relación a la segunda interrogante se comprobó que son más frecuentes en estos trastornos del lenguaje oral tales como las Dislalias y Retrasos del lenguaje.

La tercera pregunta referida a la importancia de prevenir los trastornos del lenguaje plantea que esta etapa es imprescindible para que en estas niñas y niños se logre un perfeccionamiento en la comunicación.

En cuanto a la realización de actividades para prevenir los trastornos del lenguaje oral en estas niñas y niños, plantea que solo le puede brindar atención muy pocas veces a la semana a pesar de encontrarse en la mayor disposición.

La última interrogante sobre las actividades que ha realizado con los padres de estas niñas y niños para prevenir los trastornos del lenguaje oral, plantea

que estas las realizan en presencia de los padres y además los orientan para que ellos mismos puedan desarrollar el lenguaje de sus hijos.

Diagnóstico inicial:

- En el elemento uno: que se refiere a si relacionan correctamente los objetos con su nombre solo siete niños fueron capaces de relacionar correctamente los objetos con su nombre que representa un 35% para ubicarlos en el nivel alto, cinco relacionaron correctamente de tres a cuatro objetos con su nombre que representa el 25% de la muestra ubicados en el nivel medio y ocho que no logran relacionar ningún objeto con su nombre que representa el 40% de la muestra ubicada en el nivel bajo.
- En el elemento dos referido a la pronunciación correcta de palabras seis pronuncian correctamente las palabras que representa un 30% de la muestra seleccionada ubicados en el nivel alto, cinco logran pronunciar de tres a cuatro palabras correctamente que representa el 25% de la muestra, ubicada en el nivel medio y nueve que solo pronuncian de dos a tres palabras correctamente que representa el 45% de la muestra ubicada en el nivel bajo
- En el elemento tres referido a la pronunciación correcta de oraciones, cuatro niños pronunciaron correctamente oraciones sencillas de tres a cuatro palabras relacionadas con objetos que lo rodean que representa el 20%, cinco pronunciaron correctamente oraciones sencillas de tres o cuatro palabras apoyados en ilustraciones lo que representa 25 % de la muestra ubicándose en el nivel medio y once no incorporan las palabras a oraciones sencillas que representa el 55 % de la muestra ubicados en el nivel bajo.

Análisis cuantitativo del diagnóstico inicial:

Elementos	Total	A	%	M	%	B	%
1	20	5	35	7	35	8	40
2	20	5	30	6	30	9	45
3	20	5	20	4	20	11	55

3. Fundamentación de la propuesta de actividades lúdicas dirigidas a la prevención de los trastornos del lenguaje oral en las niñas y niños de 4 a 5 años de vida.

3.1. Fundamentación de la propuesta de actividades lúdicas.

La propuesta incluye diez actividades lúdicas que van encaminadas a desarrollar el lenguaje oral en niñas y niños de cuatro a cinco años de vida del Programa Educa a tu Hijo de la comunidad de Jarahuca.

Denomina Viviana Castellanos (2001) a la actividad como “...aquellos procesos mediante los cuales el individuo respondiendo a sus necesidades se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma. La actividad no es un conjunto de reacciones. En forma de actividad ocurre la interacción sujeto-objeto, gracias a la cual se origina el reflejo psíquico que media esta interacción. De este modo, la actividad es un proceso en que ocurren transiciones entre los polos sujeto-objeto en función de las necesidades del primero”. (González, V., 2001:91.)

Actividad: “...como aquel determinado proceso real que consta de un conjunto de acciones y operaciones, mediante la cual el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma.” (Leontiev, A. N., 1981, p. 223).

La autora se adscribe al concepto de actividad dado por el Diccionario Práctico de la Lengua Española y de Nombres Propios. El cual plantea:

Actividad: *Facultad de obras. Conjuntos de operaciones o tareas propias de una persona o entidad.*

Lúdica: (según el diccionario Larousse) del juego o que tiene relación con él: el colegio organiza actividades lúdicas.

Dicha propuesta está dirigida a la transformación cualitativa de las niñas y niños. Las actividades que a continuación se presentarán cumplen con importantes funciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje tales como:

- Resultan motivadoras, sensibilizan y estimulan el interés de los niños hacia el uso correcto de la lengua materna.
- Facilita una mejor comunicación oral con las personas que lo rodean.
- Los prepara para la vida.
- Estas actividades se planifican, organizan, ejecutan, y controlan para transformar el proceso educativo donde se potencie el desarrollo del lenguaje de los niños.
- Las actividades planificadas, estimulan el gusto e interés de los niños, y así repiten ejercicios y palabras con verdadero entusiasmo. En cada actividad se destacan los siguientes elementos: Título, objetivo, medios, proceder metodológico, evaluación, conclusiones.

3.2. *Presentación de la propuesta de actividades lúdicas.*

Actividad #1

Título: Los animales.

Objetivo: Identificar el nombre de los diferentes animales y sus sonidos onomatopéyicos desarrollando en nuestros niños sentimientos de amor, cuidado y protección por ellos.

Medios: Maqueta de una granja, animales (rana, caballo, pato, vaca, gallina, gato, perro, cerdo, gallo, chivo, burro.)

Proceder Metodológico:

- Se sentarán los estudiantes en un círculo.
- La logopeda comenzará la actividad mostrándoles una maqueta de una granja de la cual se han ido todos sus animales y los invitamos a buscarlos.
- Cuando tenga cada niño un animal se les pregunta su nombre y el sonido onomatopéyico que este emite, hasta que así hayan participado todos.

- Seguidamente les proponemos realizar un juego donde la logopeda les dice un animal o un sonido y el niño que lo tenga deberá levantar la mano e imitarlo.
- Se comentará sobre las características de cada animal.
- Locomoción.
- De que tienen cubierto su cuerpo.

Evaluación: Se realiza durante toda la actividad.

Conclusiones: Se les explicará porque es importante el cuidado y protección de estos animales para que así puedan conocer su utilidad.

Dirán como trabajaron. Se les dirá que lo hicieron bien, pero que en la próxima actividad lo harán un poquito mejor.

Regla: Resultará ganador el niño que logre identificar mayor cantidad de animales.

Actividad #2

Título: La casa.

Objetivo: Reconocer las habitaciones de la casa de manera que incorporen nuevas palabras a su vocabulario.

Medios: Lámina de las partes de la casa, varios objetos (cama, espejo, peine, lámpara, escaparate, televisor, sofá, fogón, lava mano, mesa)

Proceder Metodológico: Se comenzará la actividad presentándoles la lámina para que identifiquen lo que representa (la casa) y cuáles son sus partes.

Se les explicará que en esta casa se encuentran todas las cosas desorganizadas y necesitamos de ustedes para poder ponerlas en su lugar. Para esto vamos a realizar un juego dividiendo el grupo en dos equipos, donde a través de preguntas podremos colocar los objetos en la habitación a la que pertenecen. Se les van realizando las siguientes preguntas:

- ¿Dónde dormimos? (en la cama)
- ¿Dónde nos lavamos las manos? (en el lavamanos)
- ¿Dónde comemos? (en la mesa)
- ¿En qué habitación de la casa vemos televisor? (en la sala)
- ¿En qué lugar de la casa ubicamos el escaparate? (en el cuarto)
- ¿Con qué cocina mamá? (con el fogón)
- ¿Qué objetos utilizas para peinarte? (el espejo y el peine)

Si responde correctamente vamos a ir colocando los objetos en su lugar. Durante la actividad los vamos estimulando para que se sientan interesados y motivados, así como enfatizar en la correcta pronunciación de cada palabra.

Evaluación:

- ¿Creen que ordenamos correctamente la casa?
- ¿Cuántos objetos organizamos?
- ¿Cuántas habitaciones conocimos hoy?

Conclusiones: Recordar de nuevo las partes de la casa y qué objetos pertenecen a cada lugar.

- ¿Les gustó la actividad?
- ¿Se comprometen conmigo a ayudar a sus madres a tener bonita y organizada su casa?

Regla: Ganará el equipo que mayor cantidad de preguntas logre responder y objetos colocar en la habitación a la que corresponde. Serán estimulados con una estrella que los identifican como jefes de la limpieza y organización de nuestro local durante una semana.

Actividad #3

Título: Los medios de transporte.

Objetivo: Identificar los diferentes medios de transporte de manera que conozcan la importancia que estos tienen para la vida.

Medios: El tren de la alegría, canción “*El trencito y la hormiga*”, diferentes medios de transporte, dado mágico y tarjeta.

Proceder Metodológico: Se les orienta a las niñas y niños a que se sienten correctamente para que escuchen con atención una hermosa canción titulada “*El trencito y la hormiga*” (anexo 4) y luego se les pregunta:

- ¿Les gustó la canción?
- ¿De quién se habla?
- ¿En alguna ocasión han montado en tren?

El logopeda presenta al Tren de la alegría para que nos digan sus características y utilidad.

Se les explica que para jugar con el tren vamos a utilizar un dado mágico que deben ir tirando y según el color que caiga se busca el vagón del tren que tenga el mismo color, para tomar de ahí una tarjeta e identificar el medio de transporte que observan y digan su importancia. El niño que logre reconocer correctamente ese medio, tendrá la posibilidad de montar a un niño en el vagón para al final juntos pasear.

El logopeda hace énfasis en la correcta pronunciación de cada vocablo (bicicleta, barco, avión, camión, tractor, motor, helicóptero, grúa, guagua, carro).

Evaluación: Se les preguntará la importancia que tienen los medios de transporte para la vida.

Conclusiones: Para concluir les mostramos una tarjeta de un paisaje para ver si se ubican correctamente en el lugar que corresponden (barco, avión y camión).

- ¿Les gustó la actividad?
- ¿Qué fue lo que más les gustó?
- ¿Cuál de todos los medios de transporte es el que pasa por la línea del ferrocarril?

Regla: Ganará el niño que mayor cantidad de tarjetas logre identificar, el cual será estimulado con un fuerte aplauso.

Actividad #4

Título: Dónde vivo.

Objetivo: Identificar el contexto en el que se desenvuelven los niños y niñas de manera que logren relacionarse en el medio que lo rodea y cuidar su limpieza.

Medios: Lámina, sombrero mágico y tarjetas.

Proceder Metodológico: Se comienza la actividad invitándolos a que se sienten en fila para que todos puedan observar detenidamente la lámina que se les mostrará.

El logopeda les pregunta qué es lo que observan en la lámina (la ciudad)

- ¿Qué es lo que encontramos en la ciudad?

Seguidamente los invitamos a ponernos de pie para recorrer el lugar donde vivimos para responder las siguientes preguntas:

- ¿Qué objetos encontramos aquí?
- ¿Se parece el lugar donde vivimos al presentado en la lámina? ¿Por qué?

El logopeda les explica porque estos lugares son diferentes, pues uno es la ciudad y el otro el campo.

Se les mostrará el sombrero mágico con el que vamos a jugar mucho y aprender, pero para esto debemos colocar la mano en su interior y sacar una tarjeta, determinando si pertenece al campo o a la ciudad el objeto seleccionado.

Evaluación: Dibujar el lugar donde vivimos.

Conclusiones:

- ¿Cómo se sintieron durante la actividad?

- ¿Les gusta el lugar donde vivimos?

¡Ha pues a mí me gustaría que ustedes también ayuden a mantener muy limpio y bonito nuestro campo!

Regla: Será ganador el niño que logre determinar más objetos al lugar que pertenece, siendo estimulado con un fuerte aplauso.

Actividad #5

Título: Jugando con las frutas.

Objetivo: Reconocer las diferentes frutas de manera que puedan ampliar su vocabulario.

Medios: La ardilla pregonera, frutas (naranja, piña, manzana, guayaba, melón), laberinto.

Proceder Metodológico: Se comienza la actividad diciéndoles que se sienten correctamente porque una nueva amiga nos ha venido a visitar La ardilla pregonera, la cual está muy triste, pues no ha podido coger ninguna fruta para sus hijitos.

- ¿Quieren ayudarla a recolectar frutas para que sus hijitos puedan comer?

El logopeda les explica que para ayudarla vamos a realizar un juego donde debemos salir a buscar las frutas y a medida que nos encontramos una tenemos que levantar la mano rápido, decir su nombre y sus características.

Se enfatizará en la correcta pronunciación de cada palabra.

Ya nuestra amiga tiene su cesta llena de deliciosas frutas, ahora solo nos falta ayudarla a llegar a su casa para poder alimentar a sus hijitos, para ello tenemos que resolver el laberinto, que será resuelto por los niños que más frutas hayan encontrado.

Evaluación: Se les explicará la importancia que tiene comer frutas para así ser hombres y mujeres saludables.

Conclusiones:

- ¿Cómo creen que trabajaron?
- ¿Les gustó ayudar a la ardilla pregonera?

¡Ha pues ella está muy contenta con ustedes porque ayudaron a alimentar a sus hijitos!

Regla: Será estimulado con una felicitación el niño que más frutas haya encontrado.

Actividad #6

Título: La familia.

Objetivo: Explicar la importancia que tiene la familia y cada uno de sus miembros de manera que sientan amor y respeto por ellos.

Medios: Dibujo de la familia del cuento y rompecabezas.

Proceder Metodológico: Se comienza la actividad invitándolos a que guarden silencio para que escuchen con atención el hermoso cuento que contará la logopeda, titulada: “*Mi familia*”.

Esta era una vez un niño llamado Marcos que vivía muy contento con su familia. Un día sus padres le dieron la noticia de que tendría un hermanito. Marcos se sintió triste, temía que se olvidaran de él y que atendieran y jugaran solo con el bebé. Pasado un tiempo Marquito conoció a su hermano que resultó ser un pequeño precioso, cariñoso y muy sonriente. El niño se dio cuenta de que quería más a su hermano de lo que imaginaba y a partir de ese día lo cuidó, le enseñó y le dio mucho amor, volviendo a ser así una familia feliz.

Se les preguntará:

- ¿Les gustó el cuento?
- ¿Cómo se llamaba el niño del cuento?
- ¿Cuál fue la noticia que le dieron sus padres?
- ¿Cómo se sintió Marquito al ver a su hermano?

- ¿Ustedes tienen hermanos?
- ¿Los quieren mucho y los cuidan?

Luego les decimos que observen bien el dibujo del cuento porque ahora vamos a jugar a armar rompecabezas donde aparece la familia del cuento. Para esto se dividirá el grupo en cuatro equipos.

Evaluación: Se les orienta que dibujen su familia y que la comparen con la del cuento.

Conclusiones: Se les explicará la importancia que tiene amar y respetar a sus familias.

- ¿Cómo se sintieron durante la actividad?

Regla: El equipo ganador será el que logre armar el rompecabezas correctamente y en menos tiempo.

Actividad #7

Título: El payaso.

Objetivo: Reconocer los objetos por su tamaño y color de manera que puedan llegar a la comprensión de órdenes.

Medios: El payaso Pirulí, pelotas de diferentes tamaños y colores, plastilina.

Proceder Metodológico: Se comienza la actividad diciéndoles una adivinanza:

En el circo siempre estoy,

Hago gracias, monerías

Y me río jo, jo, jo

Adivina tú quien soy.

(El payaso)

El logopeda les dice que precisamente ha venido desde muy lejos un amigo muy gracioso el payaso Pirulí, el cual necesita de nuestra ayuda para poder realizar su acto de las pelotas. Para esto realizaremos un juego donde

debemos ordenar las pelotas por su tamaño (de mayor a menor y viceversa)

Seguidamente les realizamos las siguientes preguntas:

- ¿Qué color tiene la pelota más grande?
- ¿Qué color tiene la más pequeña?
- ¿Cuál de todas te gusta más?

Evaluación: Se les orienta que modelen con plastilina una pelota grande y una pequeña y que cuenten una pequeña historia con esa pelota.

Conclusiones:

- ¿Les gustó la actividad?
- ¿Cómo creen que trabajaron?

¡Ha pues saben algo, nuestro amigo el payaso Pirulí está muy contento porque con su ayuda va a poder realizar el acto de las pelotas que tanto les gusta a todos las niñas y niños que visitan el circo!

Regla: Resultará ganador el niño que logre ordenar correctamente las pelotas por su tamaño y con mayor rapidez, el cual será felicitado frente a todo el grupo.

Actividad #8

Título: Alegremos el jardín.

Objetivo: Reconocer el nombre de diferentes medios de la naturaleza, de modo que logren desarrollar el lenguaje y sientan amor por la naturaleza.

Medios: medios de la naturaleza (flores, hojas, tallos, tierra, piedras, algunos animales), Alegremos el jardín, flores de cartón y tarjetas.

Proceder metodológico: Se comienza la actividad sentando a los niños en fila para mostrarles diferentes medios de la naturaleza.

- Les preguntamos si los conocen, los comparan por sus tamaños, colores y formas.

- Luego la logopeda comenzará diciéndoles que les trae un medio muy divertido Alegremos el jardín con el cual vamos a jugar.
- Para esto debemos dividir el grupo en dos equipos (rojo y azul).
- Cada niño deberá tomar una tarjeta en las cuales se podrán observar diferentes medios de la naturaleza, si logran identificarlos y decir su importancia colocarán una flor de cartón en el jardín para ponerlo más bonito.
- Se enfatizará en la correcta pronunciación de cada palabra.

Evaluación: Se les explicará la importancia que tiene cuidar la naturaleza.

Conclusiones:

- ¿Les gustó la actividad?
- ¿Qué fue lo que más les gustó?

¡Qué lindo ha quedado nuestro jardín lleno de hermosas flores y mariposas!

Regla: El equipo ganador será aquel que logre colocar más flores en el jardín.

Actividad #9

Título: ¿Cómo me vestiré?

Objetivo: Reconocer las diferentes prendas de vestir de modo que despierten interés por mantener una correcta presencia personal.

Medios: Muñecos María y Pedro, diferentes prendas de vestir y bolsos.

Proceder metodológico: Se comienza la actividad dividiendo el grupo en dos equipos dándole a cada uno un muñeco los cuales tienen como nombre María y Pedro, para juntos jugar.

Se les explica que el juego consiste en que la logopeda indicará una orden y después de escuchadas los niños y niñas irán sacando la prenda de vestir adecuada del bolso para asistir al lugar deseado.

Órdenes:

- María y Pedro se levantaron bien temprano para llegar puntual a la escuela y tomaron de su bolso la prenda de vestir adecuada para ir a ese lugar.
- María y Pedro al llegar de la escuela fueron a jugar juntos al parque, pero antes se cambiaron de ropa.
- María y Pedro después de terminar de jugar se iban para una fiesta con sus padres y cogieron de su bolso la prenda de vestir adecuada para asistir a ese lugar.
- Luego de haber terminado se les preguntará: ¿Qué ropa les eligieron a su muñeco o muñeca?

¿De qué color son sus prendas de vestir?

¿Creen que lo hayan vestido correctamente para ir a cada uno de los lugares?

Evaluación:

- ¿Con que prendas podemos vestir a las niñas?
- ¿Y con cuáles vestimos a los niños?

Conclusiones: Se les explicará la importancia que tiene mantener una correcta presencia personal.

Regla: El equipo ganador será aquel que logre seleccionar correctamente la prenda de vestir para asistir a cada uno de los lugares.

Actividad #10

Título: Mis juguetes.

Objetivo: Identificar los diferentes juguetes de manera que puedan ampliar su vocabulario.

Medios: Poesía “*La pelota*”, baúl de los recuerdos, diferentes juguetes.

Proceder metodológico: Se comienza la actividad diciéndoles a los niños que se sienten correctamente para que escuchen la poesía que le hemos traído.

La Pelota

A jugar, vamos a jugar.

Tira la pelota, vuélvela a tirar,

Con el amiguito vamos a jugar.

A jugar, vamos a jugar.

Con esta pelota nos divertiremos,

A todos jugando amigos seremos.

A jugar, vamos a jugar.

Luego se les pregunta:

- ¿Cuál fue el juguete que se menciona en la poesía? (La pelota).
- ¿Cómo es la pelota?
- ¿Qué hacen los niños con la pelota?

¡Ah! pues hoy le hemos traído el baúl de los recuerdos, donde sus padres, abuelas, abuelos, tías, tíos y hasta su maestra han guardado los juguetes que ellos recuerdan cuando eran niños y se divertían mucho con ellos.

Pero como pueden observar el baúl está vacío y necesitamos de la ayuda de ustedes para llenarlo. Para esto vamos a realizar un juego donde cada niña y niño deben salir a buscar los juguetes.

- Decir características y utilidades.
- Se enfatizará en la correcta pronunciación de cada palabra.

Evaluación: Se les preguntará cuál de todos es su juguete preferido.

Conclusiones: Se les explicará la importancia que tiene cuidar y mantener organizado sus juguetes.

- ¿Les gustó la actividad?

Regla: Se considerará ganador la niña o niño que más juguetes haya encontrado, diciendo sus características y utilidades correctamente.

4. Resultados del proceso de aplicación de las actividades lúdicas dirigidas a la prevención de los trastornos del lenguaje oral en las niñas y niños de 4 a 5 años de vida.

4.1. Resultados durante la aplicación de las actividades lúdicas.

Después de elaboradas las actividades lúdicas se hizo necesario concretar su materialización en la práctica pedagógica, esperando beneficiar su validez en el proceso de formación y desarrollo del lenguaje oral.

En las primeras actividades que se fueron aplicando a las niñas y niños, resulta evidente que en los mismos se va reflejando el cambio ascendente de forma paulatina. La mayoría no eran capaces de pronunciar correctamente las oraciones, ni las palabras y la minoría no lograban relacionar el objeto con la palabra, mostrándose un poco tímidos al no hacerlo adecuadamente. Se mantuvieron motivados y cooperadores durante la realización de las mismas, comprendían todas las órdenes que se les daban, aunque necesitaban de muchas repeticiones y niveles de ayuda para ejecutar estas, evidenciándose la necesidad de desarrollar el lenguaje oral.

A medida que se incrementaron las actividades las niñas y los niños pronunciaban correctamente algunas oraciones y palabras, eran capaces de cumplir órdenes, necesitando primer nivel de ayuda. Comienzan a identificar correctamente mayor cantidad de objetos por su nombre.

Al continuar avanzando en las actividades, ya se pudo observar como a partir de la actividad 5, logran decir oraciones sin omitir artículos, sustantivos o verbos; se interesaban por pronunciar correctamente las palabras, aunque trabajaban bajo la dirección y guía de la logopeda.

Posteriormente en la realización de las demás actividades se aprecian cambios significativos en la forma de comunicación de los niños, pues

pronuncian frases cortas con el uso correcto de estructuras gramaticales. Trabajan de forma espontánea, sintiendo alegría y satisfacción por las mismas.

4.2. Constatación final.

Una vez concluida la etapa de aplicación de las actividades y como vía para corroborar la efectividad de las mismas se aplicó el método del nivel empírico, la observación científica (anexo1) la cual arrojó los siguientes resultados.

- En el elemento uno: que se refiere a si relacionan correctamente los objetos con su nombre, 19 niñas y niños fueron capaces de relacionar correctamente los objetos con su nombre que representa un 95% para ubicarlos en el nivel alto, un niño solo relaciona correctamente de tres a cuatro objetos con su nombre que representa el 5% de la muestra ubicados en el nivel medio, no quedando ninguno en el nivel bajo.
- En el elemento dos referido a la pronunciación correcta de palabras, 18 niñas y niños pronuncian correctamente las palabras, representando un 85% de la muestra seleccionada ubicados en el nivel alto, uno logra pronunciar de tres a cuatro palabras correctamente que representa el 5% de la muestra, ubicada en el nivel medio y uno solo pronuncian de dos a tres palabras correctamente que representa el 5% de la muestra ubicada en el nivel bajo.
- En el elemento tres referido a la pronunciación correcta de oraciones, 17 niñas y niños pronunciaron correctamente oraciones sencillas de tres a cuatro palabras relacionadas con objetos que lo rodean que representa el 85%, dos niños pronuncia correctamente oraciones sencillas de tres o cuatro palabras apoyados en ilustraciones lo que representa 10% de la muestra ubicados en el nivel medio y un niño no incorpora las palabras a oraciones sencillas que representa el 5 % de la muestra ubicados en el nivel bajo.

Elementos	Total	A	%	M	%	B	%
1	20	19	95,%	1	5%	-	-
2	20	18	85%	1	5%	1	5%
3	20	17	90%	2	10%	1	5%

Teniendo los resultados del diagnóstico inicial y diagnóstico final se procedió a realizar el análisis comparativo del estado de la muestra antes y después de la aplicación de las actividades, lo cual queda reflejado en la tabla que a continuación se muestra.

Antes de aplicar las actividades						Después de aplicar las actividades					
A	%	M	%	B	%	A	%	M	%	B	%
5	25%	7	35%	8	40%	19	95%	1	5%	-	-
5	25%	6	30%	9	45%	18	85%	1	5%	1	5%
5	25%	4	20%	11	55%	17	90%	2	10%	1	5%

Como puede apreciarse, en la tabla anterior desde el punto de vista cuantitativo ocurrió una transformación en la muestra, antes de aplicar la propuesta de solución la mayor cantidad de niñas y niños se ubican en las categorías medio y bajo, sin embargo, con posterioridad a la aplicación de las actividades ocurrió un desplazamiento de las mismas a las categorías de alto y medio fundamentalmente, quedando un solo niño en el nivel bajo, lo que evidencia la validez de la propuesta aplicada.

CONCLUSIONES

La bibliografía consultada permitió sistematizar los elementos teóricos y metodológicos relacionados con los trastornos del lenguaje oral en niñas y niños del Programa Educa a tu Hijo, además posibilitó establecer la existencia de un marco teórico-conceptual como resultado de indagaciones precedentes en el campo, contribuyó a una mejor comprensión del problema abordado, lo que facilitó analizar las necesidades de estos.

Los diversos métodos aplicados, permitieron diagnosticar que las niñas y niños de 4 a 5 años de vida de la comunidad de Jarahuca presentan carencias en cuanto a la pronunciación correcta de palabras y oraciones y a la vez posibilitó estructurar la propuesta de solución para el trabajo orientado al desarrollo del lenguaje oral desde una perspectiva integral.

Las actividades lúdicas planificadas responden a las dificultades que existen en las niñas y niños de 4 a 5 años del Programa Educa a tu Hijo de la comunidad de Jarahuca, para lograr en estos el desarrollo del lenguaje y que puedan llegar a establecer una comunicación y una socialización con las demás personas que los rodean. Se caracterizan por el empleo de Medios de Enseñanza en correspondencia con cada una de las actividades.

La aplicación de las actividades en las niñas y niños de 4 a 5 años de vida del Programa Educa a tu Hijo de la comunidad de Jarahuca permitió valorar la efectividad de las mismas a partir de la significativa diferencia entre el diagnóstico inicial y final, apreciándose que en la etapa final son superiores los resultados en cuanto a la pronunciación correcta de palabras y oraciones.

RECOMENDACIONES

Socializar los resultados obtenidos en la presente investigación para que sean utilizadas en muestras con similares características

BIBLIOGRAFÍA

1. Cabanas, R. (1979). *“Acerca de una teoría sobre el origen del habla en la Humanidad con desviaciones terapéuticas. Nueva interpretación”*. Revista Hospital Psiquiátrico de La Habana. Enero.
2. CITMA. (2006). *Prevención y atención integral a los niños con NEE en la edad temprana y preescolar*, Colección Un futuro sin barreras, Folletos para la orientación a la familia de niños con NEE. Resultado del Proyecto Ramal 1, La Habana.
3. Colectivo de autores. (1982). *Manual de juegos y ejercicios para el tratamiento logopédico*. La Habana. Libros para la educación.
4. Colectivo de autores. (1982). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana. Pueblo y Educación.
5. Colectivo de autores. (1984). *Logopedia1*. La Habana. Pueblo y Educación.
6. Colectivo de autores. (1994). *Programa Educa a tu hijo*. La Habana. Pueblo y Educación.
7. Colectivo de autores. (2005). *Lenguaje oral*. La Habana. Pueblo y Educación.
8. Colectivo de autores. (2007). *Prevención y estimulación temprana y preescolar*, Maestría en Ciencias de la Educación. Curso 65, IPLAC, La Habana.
9. Cuervo, A. (2010). *El desarrollo del vocabulario activo en un alumno de 1^{er} Grado con retraso mental moderado desde la actividad extra docente*. Tesis de maestría. UCP “Capitán Silverio Blanco Núñez”, Sancti Spíritus.
10. Dttrens, R. (1973). *“La enseñanza de la Lengua Materna”*. La Habana. Pueblo y Educación.

11. Fernández, G. (2000). *Prevenir: potenciar o capacitar para la vida*. IX Conferencia Latinoamericana para la Educación Especial, La Habana.
12. Fernández, G. (2004). *Trastornos de la fluencia verbal*. La Habana. Pueblo y Educación.
13. Fernández, G. (2008). *La atención logopédica en la edad infantil*. La Habana. Pueblo y Educación.
14. Fernández, G. (2013). *Logopedia2*. La Habana. Pueblo y Educación.
15. Fernández, G y Rodríguez, X. (2013). *Logopedia1*. La Habana. Pueblo y Educación.
16. Figueredo, E. (1982). *Psicología del lenguaje*. La Habana. Pueblo y Educación.
17. Goldstein, K. (2004). *Trastornos del lenguaje*. La Habana. Pueblo y Educación.
18. González, N. (2004). *Metodología del Desarrollo del Lenguaje*. La Habana. Pueblo y Educación.
19. González, A. (2009). *Actividades motivadoras dirigidas al desarrollo del lenguaje oral en niños con diagnóstico de retraso mental moderado de segundo grado*. Tesis de maestría. UCP "Capitán Silverio Blanco Núñez", Sancti Spíritus.
20. Hernández, R. (2004). *Metodología de la Investigación*. Tomo 1 y 2. La Habana. Félix Varela.
21. Leontiev, A. (1981). *Actividad, conciencia y personalidad*. La Habana. Libros para la Educación.
22. López, M. (1998). *El lenguaje del niño*. Instituto Cubano del Libro. Ciencia y técnica.
23. Martí, J. (1963). *Obras Completas*. Tomo I. La Habana. Nacional de Cuba.

24. Martínez, F. (2001). *Los procesos evolutivos del niño*. La Habana. Pueblo y Educación.
25. Martínez, F. (2009). *Lenguaje oral*. La Habana. Pueblo y Educación.
26. Mesa, P y et al. (2006). *El trabajo de los Centros de Diagnóstico y Orientación*. La Habana. Pueblo y Educación.
27. Morenza, L y Terré, O. (1998). "Vigotski y la Escuela Histórico Cultural" en Rev. Educación n. 53 enero-abril.
28. Ochoa, C. (2007). *La preparación logopédica del docente*. La Habana. Pueblo y Educación.
29. Ochoa, C. (2013). *El logopeda en la institución educativa*. La Habana. Pueblo y Educación.
30. Pascual, J. (2004). *El enfoque del trabajo preventivo como elemento facilitador para elevar la calidad del proceso de aprendizaje*. En V Seminario Taller para Educadores del Ministerio de Educación. La Habana. Pueblo y Educación.
31. Puyuelo, M y Rondal, J. (2003). *Manual de desarrollo y alteraciones del lenguaje*. Masón, Barcelona.
32. Rivero, M y et al. (2007). *Prevención, conducta y diversidad*. Curso 70, Congreso Internacional Pedagogía. La Habana. Educación Cubana.
33. Rodríguez, A. (2009). *Adaptaciones curriculares significativas que contribuyan al desarrollo del lenguaje de las niñas y los niños con retraso mental, que asisten al salón especial del círculo infantil "Lindos capullitos", en el municipio de Sancti Spíritus*. Tesis de maestría. UCP "Capitán Silverio Blanco Núñez", Sancti Spíritus.
34. Rosental, M. (1981). *"Diccionario filosófico"*. La Habana. Revolucionaria.
35. Triana, S. (2008). *Sistema de actividades con enfoque lúdico en función de la estimulación del lenguaje oral en niños(as) de edad temprana y*

preescolar con diagnóstico de retraso mental moderado. Tesis de maestría. UCP “Capitán Silverio Blanco Núñez”, Sancti Spíritus.

36. Trujillo, L y et al. (1997). *Fundamentos de Defectología*. La Habana. Pueblo y Educación.
37. Vigotsky, L.S. (1988). “*Interacción entre enseñanza y desarrollo*”. *Selección de lecturas de psicología de las edades*. Tomo III. Universidad de la Habana.
38. Vigotsky, L.S. (1998). “*Pensamiento y Lenguaje*”. La Habana. Pueblo y Educación.

Anexo 1

Guía de observación a las actividades programadas.

Objetivo: Constatar el nivel de desarrollo del lenguaje de las niñas y niños de 4 a 5 años de vida del Programa Educa a tu Hijo.

Aspectos a observar:

1. Si logran relacionar el objeto con la palabra.
2. Si pronuncian correctamente las palabras.
3. Si se comunican mediante oraciones.
4. Cómo es su vocabulario.

Anexo 2

Entrevista a la logopeda.

Objetivo: Conocer la metodología empleada por el logopeda para prevenir los trastornos del lenguaje oral en niñas y niños de 4 a 5 años de vida.

- ¿Qué medios de enseñanzas utilizas para prevenir los trastornos del lenguaje oral en niñas y niños de 4 a 5 años de vida en el Programa Educa a tu Hijo?
- ¿Qué trastornos en el lenguaje oral son más frecuentes en estos niños?
- ¿Por qué es importante prevenir los trastornos del lenguaje oral en estos niños?
- ¿Ha realizado algunas actividades para prevenir los trastornos del lenguaje oral en niñas y niños de 4 a 5 años de vida?
- ¿Qué actividades haz desarrollado con los padres de las niñas y niños de 4 a 5 años de vida para prevenir los trastornos del lenguaje oral?

Anexo 3

Guía para el análisis de documentos:

Objetivo: Constatar cómo se evidencia la prevención de los trastornos del lenguaje oral en las niñas y niños de 4 a 5 años de vida del Programa Educa a tu hijo.

Documentos a analizar: Programas.

Aspectos a tener en cuenta en el análisis:

-Tratamiento que se le da en esta etapa a las niñas y niños en cuanto a la prevención de los trastornos del lenguaje oral.

Anexo 4

Canción “*El trencito y la hormiga*”

Por una línea de azúcar
Pasa el trencito pi, pi, pi, pi
Y muy contento recorre
Su dulce ferrocarril
Pi, pi, pi pi, pi pita feliz
Pi, pi, pi pi, pi pita feliz
Con las cornetas de su nariz
Con las cornetas de su nariz
Un día llegó una hormiga
Y de un mordisco rompió el carril
Se comió el grano de azúcar
Más dulce que había allí
Cri, cri, cri, cri, cri mastica así
Cri, cri, cri, cri, cri mastica así
Porque le gusta todo el rail
Porque le gusta todo el rail
Y cuando la vio el trencito
Muy enojado le dijo así
Devuelva señora hormiga
El grano que falta ahí
Pi, pi, pi, pi, pi quiero un carril
Que sea de pimienta y ají
Que sea de pimienta y ají